

**ACTA DE RECOMENDACION DE ADJUDICACION Y/O DECLARATORIA DESIERTO
INVITACIÓN PÚBLICA No. ATL-21-09-2025.**

Motivo Reunión.	Quien cita
Recomendacion de adjudicación y/o declaratoria desierto de Invitación Pública No. ATL-21-09-2025	SADAY LAROTTA VELANDIA Contratista Oficina Jurídica
Objetivo: Evaluar las solicitudes y respuestas de los oferentes y Recomendar la Adjudicación y/o declaratoria desierto de la Invitación Pública No. ATL-21-09-2025 , cuyo objeto es “SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS EN LAS INSTALACIONES DE LA GERENCIA SECCIONAL Y OFICINAS LOCALES DEL ICA ATLÁNTICO.”	Fecha: 02 de septiembre de 2025
	Lugar: Oficina Juridica
	Hora: 03:00 p.m.

ANTECEDENTES

- Que la Presente contratación de Mínima Cuantía se desarrolla con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, en especial el Decreto No 1082 de 2015 Título Capítulo V art. 2.2.1.2.1.5.2 y demás normas que los adicionen, modifiquen o complementen.
- Que se publicó la Invitación Publica y los estudios previos el 21 de agosto del 2025 en el SECOP II.
- Que mediante Memorando No 15253019117 del 27 de agosto de 2025, se designa al comité evaluador del presente proceso de selección.
- Que el día 26/08/2025 3:30 PM. horas se llevó a cabo el proceso de cierre con la presentación de las ofertas como consta en el acta de cierre que genera automáticamente la plataforma SECOP II y que fue publicada ese mismo día.

ITEM (1)	PROPONENTE	FECHA Y HORA
1	JUDITH MARTINEZ MUNIVE	26/08/2025 10:26 AM
2	CONSTRUINGENIERIA D&M	26/08/2025 11:42 AM
3	SANEAMPLAG S.A.S.	26/08/2025 2:48 PM

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, la evaluación económica y verificación de los requisitos habilitantes, se hace exclusivamente en relación con el proponente que presenta el menor precio en su oferta; por lo que el comité procedió a realizar la verificación de las ofertas según propuesta económica anexo No 2.

En el marco del proceso de selección de mínima cuantía No. ATL-21-09-2025, y una vez realizada la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes y condiciones técnicas exigidas en el pliego de condiciones con cada uno de los oferentes se tiene lo siguiente:

Durante la etapa de evaluación, se evidenció que los proponentes CONSTRUINGENIERIA D&M y SANEAMPLAG S.A.S incurrieron en omisiones o incumplimientos sustanciales relacionados con requisitos habilitantes, condiciones técnicas mínimas o documentos exigidos como parte integral de la oferta. Estas deficiencias impiden su valoración objetiva conforme a los criterios de evaluación y comparación definidos, y no son susceptibles de ser subsanadas por tratarse de requisitos esenciales del proceso.

Con fundamento en lo anterior, el comité realiza informe de evaluación el cual fue publicado el día 28 de agosto 2025, estuvo a disposición de los proponentes por el término de un día hábil término en el cual los mismos podían presentar observaciones.

Que, dentro del plazo otorgado la empresa SANEAMPLAG S.A.S presenta observación la cual una vez validada por el comité emite respuesta manteniendo el resultado de la oferta en rechazada.

En tal sentido, una vez cotejada la información cargada en la plataforma SECOP II el comité evaluador procede a emitir los siguientes resultados:

RESULTADO FINAL EVALUACION

PROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA ANEXO No. 2	REQUISITOS TECNICOS	REQUISITOS JURIDICOS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
CONSTRUINGENIERIA D&M	-	-	-	RECHAZADO
SANEAMPLAG S.A.S.	CUMPLE	-	-	RECHAZADO
JUDITH MARTINEZ MUNIVE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

En atención a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, la evaluación económica y verificación de los requisitos habilitantes, en relación a los proponentes, una vez surtido el trámite de traslado del informe de verificación, continuando con los trámites de la Invitación Pública, los funcionarios del ICA presentes en esta reunión recomiendan al GERENTE SECCIONAL ATLANTICO, del Instituto Colombiano Agropecuario ICA, ADJUDICAR el proceso de mínima cuantía Invitación Pública No. **ATL-21-09-2025** a la señora **JUDITH MARTINEZ MUNIVE** identificada con Nit. No 32.665.337, propuesta por valor de SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$7.530.000) para la "SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS EN LAS INSTALACIONES DE LA GERENCIA SECCIONAL Y OFICINAS LOCALES DEL ICA ATLÁNTICO Toda vez que cumple con la totalidad de los requerimientos establecidos en los estudios previos e invitación pública.

Se da por terminada a las 3:30 p.m. y en constancia firman quienes en ella intervinieron.

RESPONSABLE	AREA	FIRMA
Marco Villarreal Hernández	Jurídica – Técnica - económica	ORIGINAL FIRMADO
Saday Larotta Velandia	Jurídica – Técnica - económica	ORIGINAL FIRMADO